

SOLICITUD DE COTIZACIÓN Nº 000001

UNIDAD EJECUTORA : 409 UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUAN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001625
Nº E/M : 00307

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :		Moneda : S/.	

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	210100010010	SERVICIO DE DIGITACION SE ADJUNTA LOS TERMINOS DE REFERENCIA	
			TOTAL

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI - CANCHIS

- Condiciones de Compra
- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :
- Requerimientos Técnicos:
- Descripción del Servicio

Atentamente;

YOBANA HUAMANI BELLIDO
UNIDAD EJECUTORA 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUAN
LOGISTICA
Telefono: 971088705 Fax :
Correo: hospitalalfredocr1@gmail.com



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
SEGUROS



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA DIGITACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE PRESTACIONES SIS - II SEMESTRE 2026"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. FINALIDAD:

Contratar el servicio para la ejecución de un plan de cierre de brechas de digitación y control de calidad de FUAS del Seguro Integral de Salud correspondiente al II Semestre del Año Fiscal 2026, a fin de garantizar el 100% de facturación y evitar observaciones que afecten el financiamiento de la UE409.

2. GENERALIDADES:

- OBJETO DE LA CONVOCATORIA:
Contratar bajo la modalidad de Locación de Servicios a un Técnico en Computación e Informática para la ejecución de actividades específicas de digitación y saneamiento de prestaciones SIS en la Unidad de Seguros del Hospital Alfredo Callo Rodríguez.
- Dependencia: Dirección del Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Unidad de Seguros
- Tipo de Servicio: Servicio específico y temporal, no permanente.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Ejecutar el "Plan de Saneamiento de FUAS pendientes" del periodo Agosto - Diciembre 2026.
- Realizar el control de calidad y levantamiento de observaciones de las prestaciones registradas en ARFSIS WEB.
- Elaborar reportes de productividad y cumplimiento de metas de digitación para la UDR Cusco.

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO / ACTIVIDADES:

El locador deberá realizar las siguientes actividades específicas y de producto:

1. Digitación oportuna de FUAS prestacionales SIS en el aplicativo ARFSIS WEB correspondientes al II Semestre 2026.
2. Acreditación y validación de asegurados SIS atendidos en la institución durante el periodo del servicio.
3. Saneamiento y levantamiento de observaciones de prestaciones.
4. Elaboración de 01 informe mensual de avance de digitación y calidad para la Unidad de Seguros.
5. Apoyo en el proceso de cierre mensual de producción SIS.

5. PRODUCTOS ENTREGABLES:

- Entregable 1: Informe de avance de digitación del mes de Agosto.
- Entregable 2: Informe de avance de digitación del mes de Setiembre.
- Entregable 3: Informe de avance de digitación del mes de Octubre.
- Entregable 4: Informe de avance de digitación del mes de Noviembre.





Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO GALLO RODRÍGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
SEGUROS



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

- Entregable 5: Informe final de cierre de digitación y calidad de Diciembre 2026

6. CALENDARIO:

PLAZO DE EJECUCIÓN: 05 MESES. Del 01 de Agosto al 31 de Diciembre de 2026.

FORMA DE PAGO: Contra entrega de productos, mensual.

7. FUNDAMENTACIÓN:

El presente servicio es requerido para dar cumplimiento a las metas físicas y financieras del Plan Operativo Institucional 2026 de la UE409, específicamente para garantizar la facturación al 100% de las prestaciones SIS y evitar el riesgo de pérdida de recursos por observaciones del SIS. El servicio es de naturaleza temporal para el cierre del año fiscal 2026.

8. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS

- Título de Técnico en Computación e Informática.
- Experiencia laboral mínima de dos años en la Oficina de Seguros y/o afines.
- Acreditar experiencia mínima de un año en el Manejo del Aplicativo ARFSIS WEB.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP).
- Adjuntar una Declaración Jurada **DE LA NO DOBLE PERCEPCION EN EL SECTOR PÚBLICO;** según la Ley 28175.

9. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO:

- Conocimiento del Aplicativo SIASIS.
- Conocimiento en computación básica y ofimática actualizada.
- Conocimiento de manejo de base de datos.
- Conocimiento del aplicativo ARFSIS WEB y SIGEPS.
- Conocimiento y aplicaciones de normas vigentes del SIS.
- Conocimiento de la plataforma de SUSALUD para la verificación de los diferentes tipos de seguros.

10. PUNTUACION PARA LA CALIFICACION:

- Designación para el puesto – Formación Académica: (30 puntos).
- Experiencia mínima de dos años para el puesto: (25 puntos).
- Conocimiento para el puesto "Manejo del Aplicativo ARFSIS WEB" (25 puntos).
- Oferta económica: (20 puntos).





Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ
SICUANI

UNIDAD DE
SEGUROS



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

11. LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO:

El producto será realizado en la oficina de la Unidad de Seguros.

La entrega de los informes se realiza en la Unidad de seguros al jefe de la Unidad.

12. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Donaciones y Transferencias.

13. OBLIGACIONES DEL HOSPITAL.

La U.E N° 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez, como entidad contratante proveerá de información que se deriven de la necesidad de lograr los objetivos y productos señalados en el presente servicio. Asimismo, brindará la logística necesaria y el reconocimiento de gastos por comisión de servicio.

14. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO:

- El proveedor se compromete a cumplir con las actividades que exige el presente término de referencia, de acuerdo a los plazos establecidos.
- El proveedor está obligado a la confidencialidad de la información obtenida en el presente servicio. Los informes y documentos producidos durante la ejecución del presente término de referencia no pueden ser divulgados por el contratado.
- El proveedor cederá en forma exclusiva al Hospital los títulos de propiedad, o derechos de autor y otro tipo de derecho de cualquier naturaleza sobre cualquier material producido bajo las estipulaciones del presente término de referencia.

15. CONFORMIDAD DEL SERVICIO A CONTRATAR:

- Jefe de Unidad de Seguros.

